¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 15 de su publicacion.] BUENOS AIRES, MARTES 26 DE JUNIO DE 1838. N. 4,508.

¡VIVA LA FEDERACION!

POLICIA.

RIFA

Pública por cedulillas.

En las próximas fiestas del Aniversario de Nuestra Independencia, el dia **Nueve del mes de JULIO,** *se han de rifar los efectos siguientes,*—A dos reales cédula.

Núm.—Suertes.		
No. 1	50	Piezas de bretaña de Francia angostas superfinas.
2	20	Cortes de chaleco de seda de todo gusto.
3	40	Pañuelos ricos de cambray de hilo, de guarda de color.
4	140	Pañuelos de seda de la India finos de bolsillo.
5	50	Pañuelos de rebozo de algodon punzoes con guarda.
6	140	Pañuelos de seda punzoes para hombre.
7	25	Bultos de irlanda fina de hilo.
8	12	Cortes de vestidos ricos de Hernani para señora.
9	6	Pañuelos de rebozo de seda arasados.
10	14	Piezas de bretaña de Francia ancha.
11	24	Pañuelos de gacilla de todo gusto para el cuello de señora.
12	6	Abanicos ricos con padron de acero.
13	12	Id. id. con varilla de concha-nacar.
14	5	Alfombras de tripe rizado para la iglesia.
15	7	Dichas id. id. mas chicas.
16	8	Mates guarnecidos de plata con sus correspondientes bombillas de lo mismo.
17	96	Abanicos varilla de coco.
18	50	Piezas de coco blanco fino.
19	36	Camisas hechas de estopilla de hilo.
20	25	Pañuelos de rebozo de Hernani.
21	24	Pares medias de seda caladas de botin.
22	12	Cortes de vestido para señora, de 12 varas de chalí fino.
23	8	Docenas cuchillos y tenedores finos.
24	6	Dichas id. id. para postre.
25	50	Cajas agua de colonia superior.
26	36	Pares medias de seda negras de patente.
27	24	Pañuelos del Tibet para el cuello de señora.
28	12	Estuches de á dos navajas finas de afeitar.
29	12	Platillos de platina con espavi-laderas.
30	12	Docenas cucharas de platina.
31	12	Piezas de cintas de gacilla anchas de colores escogidos.
32	20	Cortes de vestido para señora de indianas finos.
33	20	Id. id. de yacona.
34	20	Id. id. de zaraza fina.
35	120	Paños de manos finos de hilo.
36	20	Cortes de chaleco de terciopelo de colores.
37	20	Bultos de estopilla de hilo.
38	20	Esclavinas hechas de linó y encaje.
39	20	Medias docenas de medias de algodon para hombre.
40	20	Id. id. para muger.
41	6	Pañuelos ricos de rebozo de raso de lana, bordados de sedas de colores.
42	6	Dichos de merino bordados.
43	6	Dichos de cambray de hilo ricos bordados de blanco de recortes para las manos.
44	6	Cortes de vestido de señora de géneros de seda floreados, colores escogidos.
45	20	Manteles de algodon colchados.
46	12	Colchas de algodon moteadas.
47	12	Pañuelos ricos del Tibet de una y tercia vara.
48	24	Pares medias de seda de patente blancas.
49	12	Pares de candeleros finos de platina.
50	12	Dichos palmatorias id. id.
51	12	Dichos candeleros de bronce con aletes dorados.
52	20	Sombreros para hombre de primera.
53	12	Cajas con juegos de lotería completos.
54	25	Corbatines negros de seda y cerda superiores.
55	12	Enaguas de punto de algodon muy finas con dimicados.
56	12	Carteras finas con elástico.
57	24	Braceritos de platina finos.
58	30	Peinetas de carey de última moda,
59	30	Pares peinetillas de id. id.
60	12	Pañoletas de punto de lana número 1.
61	12	Id. id. número 2.
62	12	Id. id. número 3.
63	5	Cortes de paño superfino de fraque.
64	5	Id. [illegible]levita id.
65	12	Id. de pantalon id. id.
66	27	Cortes de chaleco de terciopelo rico punzó.
67	6	Ponchos de paño fino
68	6	Peinados de ultima moda para señora.
69	12	Pares caravanas doradas de moda.
70	12	Id. de filigrana de plata y topacio.
71	12	Pares de rulos permanentes con peinetillas de carey.
72	12	Cajitas de á dos frasquitos de extracto de leche virginal.
73	12	Id. de á media docena jabones de olor superiores.
74	12	Tarros de porcelana con rica pomada superior.
75	12	Frascos de rica agua de olor superfina.
76	12	Id. de id. de *Vivan las Porteñas.*
77	12	Cadenas de plata de seguridad de reló.
78	6	Juegos de botones de camisa de filigrana de oro.
79	6	Id id. de filigrana de plata
80	1	Cajita muy fina de costura completa.
81	1	Id. id. guarnecida de acero.
82	7	Estuches finos para señora con tijeritas y demas de plata.
83	6	Alfileres de filigrana de plata, para señora.
84	24	Paraguas ricos de seda de última moda.
85	12	Cajitas de costura de caoba.
86	1	Lomillo y carona fino de medida.

1.816 suertes.

Buenos Aires, Junio 20 de 1838.

Pedro Romero.

V.°B.°—VICTORICA.

Libros en blanco ingleses.

SE acaban de recibir propios para casas de comercio &c., del mejor papel, rayo y encuadernacion grandes y chicos, igualmente papel inglés de oficio y libros en blanco portátiles de la mejor descripcion, Clauz de la cria de ovejas, Las Rimas por D. Estevan Echevarria, Las Hijas de Flora, Geografía moderna por Alcala, La Caledonia Illustrata con 88 gravados finos, Gramáticas inglesas, La Semana Magna de París, Obras en latin, Livii, Juvenalis, Ovidii Nasonis, Eutropii, Rœdri Fabularum, Suetonias, Q. Curtii Rufi, Silins Italicus, Julino César, Terentins, Plinii Historia natural, Corpus Fabulorum, Ciceronis ópera, Justini, Aurelius Victor, Cornelii Nepoti, Pemponius Mela, Floras, Velleius, Tacitus, Gellius, Lucretius, Plantos, Erasmi Colloquia, Martialis Eppigrammata, Senecae Tragoediae, Palingenii Zodiacus, Lucanus, Ammianus, Plinius.

Igualmente se suplica á los señores que no han llevado los Instructores hasta el fin del año pasado, se dignarán mandar por ellos, y se avisa á todos los suscriptores que á causa del bloqueo del Puerto no han llegado los números pertenecientes al año presente.—Librería número 20, calle de la Cateral.

j23 1mp

¡VIVA LA FEDERACION!

—

HOSPITAL GENERAL DE

Hombres.

LA Comision Administradora del Hospital General de Hombres, tiene la satisfaccion de hacer saber al público, que el Sr. D. Pedro Angelis ha costeado el papel y hecho imprimir gratuitamente 1,500 esquelas para repartir á los vecinos de la Provincia, invitándolos á la subscripcion para el sosten de este Hospital General de Hombres, ofreciéndose á continuar gratuitamente toda obra de esta clase.—Tambien ha ofrecido su persona y la de su Señora esposa, para contribuir del modo que les sea posible al bien estar de los desgraciados enfermos, en cuanto se les ocupe.

Los Sres. Hallet y Ca., y D. Pedro Ponce, han publicado en sus Diarios sin el menor interes, todas las listas de los subscriptores y se han ofrecido á continuar sus servicios en este ramo con la misma generosidad, en cuanto se les ocupe.

HOSPITAL GENERAL

De Hombres.

LA Comision Administradora, autorizada por el Supremo Gobierno para poder proporcionarse fondos con que sostener este establecimiento tan consolante á los que yacen en el lecho del dolor, interpela, llena de la mayor confianza la sensibilidad y generoso corazon de los habitantes de este virtuoso Pueblo, para que se sirvan contribuir con aquella cantidad que les inspire la caridad en bien y consuelo de los desvalidos enfermos. m10 tfg

---

Aviso.

Carneros mestizos superiores.

EXISTEN 6 de muestra en el remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista No. 107: por estos se podrá tratar por las cantidades que los interesados quieran comprar y se darán á precio cómodo.

Carneros merinos.

del establecimiento de D. Pedro Sheridan, 50 carneros merinos, que son el resultado del constante refinamiento de 12 años. Existen en la barraca que fué de Lezica, en la Plaza de los Andes, donde estarán á la inspeccion de los Señores que gusten examinarlos hasta el dia 3 de Julio próximo, cuando se pondrán en remate en lotes de á 10.

Estufa.

SE vende una muy linda y cómoda, pues sirve para cocinar y al mismo tiempo es propia para una sala ó comedor, pues las piezas que sirven para cocinar se quitan con la mayor facilidad, dejando una estufa muy decentemente despojada de toda apariencia de cocina económica; es muy propia para una quinta ó para una familia en el pueblo, pues es para el consumo de leña y no de carbon, lo que en las actuales circunstancias es una ventaja adicional, por estar el carbon á un precio muy subido. Con un mismo fuego se puede cocer en el horno, asar y guisar, todo á un tiempo; y tiene á mas de los utencilios necesarios para esto, una paba para calentar agua, para hacer té, mate ó café.—El que se interese por ella la podrá ver ocurriendo al almacen de muebles núm. 69 calle de Cangallo al lado de esta imprenta, donde tambien existe otra estufa grande ó sea cocina económica de otra construccion.

j18 3n*

Documentos Oficiales.

¡VIVA LA FEDERACION!

CONTINUACION

DE LA

Publicacion de los informes dados por la Contaduría General, en las cuentas que examina con arreglo al Decreto superior fecha 13 de Junio de 1835, y resoluciones de la Superioridad que en ellas han recaido.

Exmo. Sr.——

La Contaduría encuentra esta cuenta en estado de merecer la aprobacion de V. E. en razon de que habiendo recibido de la Tesorería General el habilitado Coronel graduado D. Lorenzo Rojo 1,532 pesos, para con ellos satisfacer á la Plana Mayor del Norte, el mes de Junio anterior, dá distribuida igual suma, lo que comprueba con los 9 documentos que la acompañan. Julio 15 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada; vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.
INSIARTE.

Exmo. Señor:——

Reconocida esta cuenta que ha rendido el Sr. Presidente del Senado del Clero, de lo invertido en el mes de Junio último, en gasto del culto de la Santa Iglesia Catedral, resulta hallarse legitimamente justificada con los documentos núm 1 á 14 que la comprueban, en la cantidad 863 pesos 4 reales, la que rebatida de 1,446 pesos 7 reales, cargo por lo recibido de Tesorería, con inclusion de 990 pesos, existencia de Mayo, queda un sobrante de 583 pesos 3 reales, del que le ha formado el correspondiente cargo para la cuenta del mes de Julio; y en su virtud, la Contaduría no tiene reparo que oponer á esta, á la que V. E. siendo servido, puede darle su aprobacion. Agosto 4 de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.——
INSIARTE,

Exmo. Señor:——

Al habilitado D. Benedicto Maciel, le fueron entregados de la Tesorería General para los gastos menores del Ministerio de Gobierno, en el mes de Junio anterior 83 pesos, que unidos á 74 pesos 2 reales sobrante de Mayo, hacen un total de 157 pesos 2 reales de cuya suma dá invertidos en esta cuenta la de 56 pesos, lo que acredita con el documento que la acompaña, quedando una existencia de 101 pesos 2 reales, de la que le ha formado esta Contaduria, el cargo correspondiente para la del presente mes; en esta virtud, puede V. E. si lo tiene á bien, darle su aprobacion. Julio 17 de 1837.

Victorino Fuentes, Juan J. Urquiza.

Buenos Ayres, Octubre 26 de 1837.

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E.

INSIARTE.

Exmo. Sr.——

Por la Tesoreria General le fueron entregados al Archivero General 33 pesos, para los gastos menores, correspondientes al mes de Junio próximo pasado, cuya suma agregada á la de 46 pesos, sobrante de Mayo, hacen un total de 79 pesos, del que dá invertido en esta cuenta 20 pesos 6 reales, lo que comprueba con el documento que la acompaña, quedando por consiguiente una existencia de 58 pesos 2 reales, la que debe figurar en la primera partida, de la cuenta del presente mes; en su virtud, dignese V. E. si lo tiene á bien, darle á esta su aprobacion. Julio 21 de 1837,

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1837

Aprobada: vuelva á la Contaduría.

Rúbrica de S. E——
INSIARTE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de Policía.

Buenos Aires, Junio 19 de 1838.—
Año 29 de la Libertad, 23 de la Independencia, y 9 de la Confederacion Argentina.—

Acompaña la relacion de las personas fallecidas desde el 7 del presente hasta el 15 del mismo.

Al Sr. Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno encargado del despacho.

El infrascrito espera que el Sr. Oficial Mayor se servirá elevar al conocimiento del Superior Gobierno, la relacion nominal de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 7 del presente hasta el 15 del mismo. Dios guarde al Sr. Oficial Mayor muchos años.

Bernardo Victorica.

Buenos Aires, Junio 19 de 1838.—

Avísese el recibo y publíquese.

ROSAS.
AGUSTIN GARRIGÓS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion de las personas fallecidas en esta ciudad desde el 7 del presente hasta el 15 del mismo.

NOMBRES.	APELLIDOS.	EDAD.	COLOR.	PARROQUIAS.
Rosario	Arandia	70 años	blanca	Catedral al N.
Mercedes	R. Boneo	4 meses	id.	
Segundo	N.	11 dias	id.	
Petrona	Espinosa	2 años	parda	
Cayetana	Rodriguez	30 años	id.	
Constantino	Galeano	22 años	negro	
Paula	Molina	7 dias	id.	
Pablo	Estrada	80 años	id.	
Francisca	Castillo	70 años	blanca	Concepcion.
María	de los Santos	60 años	id.	
Norberta	Morua	7 dias	id.	
Manuela	Reyes	32 años	id.	
Juan S.	Ávila	3 dias	negro	
Juana	Sanchez	80 años	blanca	Monserrat.
Manuel	Sanchez	86 años	id.	
Juana	Arce	34 años	id.	
Juana	Escobar	1 año	id.	
Benjamina	del Cid	1 año	id.	
Josefa	N.	3 años	id.	
Benedicto	Vasquez	1 mes	id.	
Magdalena	Oro	15 dias	India	
Simon	García	9 dias	negro	
Laureana	Romero	60 años	blanca	Piedad.
Julian	Esposito	5 meses	id.	
Juana	Lopez	5 meses	id.	
Baltazar	N.	60 años	blanco	San Telmo.
Norberta	Gar	7 dias	id.	
Gerónimo	San Martin	79 años	blanco	San Miguel.
Segundo	Vidal	30 años	id.	
Teodora	Gutierrez	7 dias	id.	
María	Olivera	30 años	blanca	Socorro.
Saturnino	N.	11 dias	id.	
Agustina	N.	4 meses	china	
Benito	N.	8 dias	negro	
Desideria	Viera	50 años	blanca	San Nicolas.
Luisa	Campos	22 años	parda	
Florencio C.	Darac	20 dias	blanca	Catedral al S.
José	García	43 años	id.	
Francisca	del Cármen	70 años	India	
Eusebio	Perez	30 años	blanco	Pilar.
Elena	Ausenales	10 meses	id.	
José María	Morales	40 años	id.	
Cipriana	Gonzez	56 años	id.	

Buenos Aires, Junio 18 de 1838.

Bernardo Victorica.

No. 275 ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Lunes 25 de Junio de 1838.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras por venta de tierras*	*Fondos Públicos*	*Fond. Púb del Gob. en el Cré. Púb.*	*Billetes para renovac'n*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada*
ENTRADA.									
Existencia del Sabado 23	450,241 6	48 7¾	2,960 5	177,573 7½	523,603 7½	3,000,000	1,849,800	4,446,200	2,229,825 ¼
Letra vencida y cobrada	2,036 7								
Trasladados de Receptoría	2,300								
Recibido en cuenta del empréstito voluntario	1,500								
	456,078 5	48 7¾	2,960 5	177,573 7½	523,603 7½	3,000,000	1,849,800	4,446,200	2,229,825 ¼
SALIDA.									
Billetes renovados	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	" " "	35,400		
Prémio	1,630 3								
Letra vencida y cobrada	" " "	" " "	2,036 7						
Al Administrador de Correos para los gastos de Abril	2,421 5								
Al mismo para gastos de la guerra contra el tirano unitario Santa-Cruz	340								
Fondos públicos transferidos en garantía del empréstito voluntario	" " "	" " "	" " "	" " "	1,628 2				
Existencia q' queda hoy	451,686 3	48 7¾	923 6	177,573 7½	521,975 5½	3,000,000	1,814,400	4,446,200	2,229,825 ¼
	456,078 5	48 7¾	2,960 5	177,573 7½	523,603 7½	3,000,000	1,849,800	4,446,200	2,229,825 ¼

FELIPE DE EZCURRA.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 276

Cuenta de la Receptoría General del Lunes 25 de Junio de 1838.

DEBE.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*F. públicos del 6 p%.*	*deuda clasificada.*	HABER.	*moneda corriente.*	*metálico.*	*letras.*	*Fs. públicos del 6 p%*	*deuda clasificada.*
Exist'a de ayer { de comisos	" " "	85				A la Tesoreria General	2,300				
{ del Estado	213 1¾	22 ½	" " " "	3,500	32,218 1						
Entrada	1,182 2										
Salida											
Puerto	3 7										
Contribucion	1,163 4										
Enfiteusis	" " "	" " " "	" " " "	" " " "	5,600						
						Existencia { De comisos	" " "	85			
						{ Del Estado	262 6¾	22 ½	" " " "	3,500	37,818 1
	2,562 6¾	107 ½	" " " "	3,500	37,818 1		2,562 6¾	107 ½	" " " "	3,500	37,818 1

Buenos Ayres, Junio 25 de 1838.

V. B.—BERNAL. ALBARRAZIN. Intervine por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

LA GACETA.

BUENOS AIRES, JUNIO 26 1838.

¡VIVA LA FEDERACION!
oodiartomoczuzporunitario
rdiartomoczuruzporunitari
diartomoczurcruzporunitar
iartomoczurcacruzporunita
artomoczurcatacruzporunit
rtomoczurcatntacruzporuni
tomoczurcatnantacruzporun
omoczurcatnasantacruzporu
moczurcatnasasantacruzpor
oczurcatnasarasantacruzpo
czurcatnasarasantacruzp
zurcatnasarasantacruz
urcatnasarcuMuerasantacru
zurcatnasarcucrasantacrup
qzurcatnasarorasantacruzo
uqzurcatnasarasantacruzpr
euqzurcatnasasantacruzpor
eeuqzurcatnasantacruzpors
seeuqzurcatnantacruzporse
tseeuqzurcatnsantacruzporser
itseeuqzurcatacruzporseri
ritseeuqzurcacruzporserim
aritseeuqzurcruzporserimp
naaitseeuqzuruzperserimpi
ouaritseeuqzuzporsierimpio

REVISTA
DE
PERIÓDICOS EXTRANGEROS.

EUROPA.

Oporto, Abril 9.—Por comunicaciones oficiales consta que el Brigadier español Borso de Carminati, el dia 20 hizo levantar el sitio de Lucena (ya el undécimo) dirigido por Cabrera al frente de 13 batallones, 2 piezas de artillería, 1 obus de 7 y 4 pequeños morteros: el enemigo habia hecho parapetos para oponerse á que se socorriese á Lucena: al cabo de dos dias de combate libertó la plaza, habiendo retirado de antemano los sitiadores la artillería gruesa: Borso calculaen 600 hombres los enemigos puestos fuera de combate, y la pérdida suya en 20 muertos y cosa de 200 heridos, entre ellos 15 oficiales.

La correspondencia de Burgos de 27, dice que Iriarte con 7,000 infantes, 400 caballos y una bateria, acantonó aquella noche en las inmediaciones: que la expedicion facciosa se hallaba en Villa Seca de Erreros, á 5 leguas de las tropas de la Reina.

El Gobernador político de Logroño oficia el 24, que Guergue y Sanz, despues de ocupar algunas semanas en abrir camino por la Sierra, hicieron conducir multitud de carros de municiones y varios cañones, entre ellos dos de 24 y uno de 36: y ántes de la noche de la ante-víspera los colocaron en bateria á pocos pasos del fuerte de Cueto extramuros de la ciudad de Viana, guarnecida solo por 3 compañías de Provinciales y por sus guardias nacionales. Habiendo el dia 23 roto el fuego y hecho callar un único obus de los sitiados, dieron el asalto con escalas despues de entrar á la estacada. El 24 se presentó Rivero con su division, introdujo víveres y municiones en la plaza y alguna fuerza. Dice ser la pérdida 1 muerto y 12 heridos, y que se enterraron 12 cadáveres del enemigo.

El Comandante General de la Sierra de Burgos, participa que, el 25 alcanzó á Merino, el cual llevaba 400 hombres, casi todos de caballería: que lo persiguió por espacio de diez leguas, tomandole un sargento.

Id. Abril 10—Tenemos gacetas de Madrid hasta el 4 del corriente.

No hallamos nada en las comunicaciones oficiales. Por las noticias particulares constaba que Espartero llegó con su division el 31 á Burgos. La expedicion del Conde Negri habia entrado en la tarde del 28 en Escaray, y salido en la mañana siguiente en direccion del puerto de Demanda; y á eso de las 4 de la mañana entró la division de Iriarte en Escaray, saliendo luego la caballería y los nacionales en seguimiento del enemigo. Ocho batallones de este se presentaron en el valle de Losa el 29: el General Buerens solo tenia 4, mas se le reunia Rivero con 6.

D. Basilio tomó la villa de Almaden, haciendo prisionera la guarnicion de 300 hombres, siendo 120 de caballería. Este reves era de importancia por los recursos que de sus minas sacaba el Gobierno, y por ser estos una de las hipotecas del empréstito que se pretende negociar: se demoró allí los dias 26 y 27, y el 1.º del corriente se hallaba al medio dia en Viarta: se ignoraban los perjuicios causados por él en Almaden. Flinter se dirigia el 30 á Daimiel.

La gaceta carlista de Oñate, del 16, desmiente no solo la llegada de Bourmont y de un enviado del Duque de Burdeos, mas que hubiesen venido agentes algunos de las Cortes extranjeras ó auxilios pecuniarios, no teniendo D. Carlos mas que los auxilios de la Divina Providencia, y el esfuerzo sobrehumano de sus voluntarios y de los pueblos. El corresponsal que copia este párrafo de la gaceta carlista, afirma que es voz general, que se ha recibido dinero, y algunos extrangeros, diga lo que dijere el boletin. La expedicion al Aragon aun no habia pasado el Ebro el 26: se esperaba que lo hiciese por aquellos dias.

En la Cámara de los Diputados en la discusion del dictamen de la Comision que autoriza al Gobierno á contraer un empréstito de 500 millones de reales efectivos, Mendizabal presentó una enmienda al artículo primero, la cual, entre otras cosas, imponia la claúsula de que el empréstito fuese contratado solidamente por el banquero y no por comision: esta enmienda dió lugar á un debate reñido, y fué combatida por el Ministro de Hacienda, Toreno y Martinez de la Rosa: cuando se iba á votar Mendizabal la retiró, y el artículo fué aprobado por 120 votos contra 6. El artículo 2 fué enmendado en consecuencia de que el empréstito será exclusivamente aplicado á las exigencias del ejército.

El General Latre estaba mejor de su herida en la mano, habia aceptado el destino de Ministro de la Guerra, y habia escrito á Madrid que en breve partiria para allí.

(Periódico de los Pobres.)

Paris, Abril 9.—El *Commerce* dice lo siguiente: El Conde de Appony (Embajador de Austria) no manifiesta ya la misma oposicion contra los intereses de la Reina de España. Corre como cierto que en breve tomará una posicion enteramente diferente en la cuestion española.

Madrid, Abril 6.—La division carlista que vino á Boncesvalles amenaza Valcarlos. La fuerza de Taragual no pudo penetrar en Huesca y retrocedió á Barbastro.

Lóndres, Abril 16.—Los periódicos alemanes vienen llenos de noticias sobre las recientes inundaciones en la Hungría. Mas de 40 villas y aldeas mas abajo de Pest se hallaban aun cubiertas por las aguas.

Las cuestiones eclesiasticas continuan manteniendo inquietos los espiritus en Prusia.—El Arzobispo de Posen que ha anunciado su simpatía con los principios del Arzobispo de Colonia respecto de los matrimonios mixtos, y que se decia habia sido confinado á Glougau, permanece todavia en su diocesis pero bajo la vigilancia de las autoridades. De resultas de su última pastoral, habian tenido lugar desórdenes en algunos distritos, y tuvieron que huir varios clérigos que se resistian á conformarse con las instrucciones sobre los matrimonios mixtos.

—

ESTADOS UNIDOS.

Rio Janeiro, Junio 6.

El patacho americano *Ames*, llegado antes de ayer de Nueva York, trae noticias de aquella ciudad hasta el 17 de Abril.

Se esperaba que los bancos en Nueva York, comenzasen á pagar en moneda metálica el 20 de Mayo, y para facilitar la continuacion el Gobierno de aquel Estado habia puesto á su disposicion un empréstito de seis hasta ocho millones de pesos de los fondos públicos.

El banco llamado de los E. U. y muchos otros, aunque eran opuestos á esta determinacion, y la comision de la reunion de los delegados de los bancos habia dado su opinion de que convenia á los intereses del pais postergar la reasuncion de pagamentos en metálico hasta el 1.º de Octubre, para cuya época recomendaba á todos los bancos que estuviesen preparados; sinembargo, que en el entretanto, los bancos que lo quisiesen hacer mas pronto, lo hiciesen.

(Jornal do Commercio.)

—

BRASIL.

Rio Janeiro, Junio 6.

Resultado de la votacion por Regente del Imperio hasta la fecha:—

Por el Exmo. Sr. D. Pedro de Araujo Lima. 2,796

Por el Exmo. Sr. D. A. F. de P. H. Cavalcanti de Albuquerque. 1,456

(*Id.*)

Variedades.

USO DE LOS HUESOS.

Los huesos son de mucho uso en las artes. En su estado natural, ó teñidos de varios colores, se emplean para cabos de cuchillos, tenedores y aun otros artículos trabajados al torno. El alcali volatil de los huesos sirve para hacer el negro de marfil; y calcinado despues al aire abierto se vuelve blanco, y constituye la ceniza de hueso de que se hacen las copelas. Levigadas estas cenizas, sirven para pulir los artículos llamados de pasta ó piedras preciosas contrahechas; en este estado se usa por los joyeros con el nombre de *asta de ciervo quemada.*

Los huesos contienen mucho alimento; esplicaremos el modo de aprovecharlos. Las raspaduras de cuerno de ciervo, que es una especie de hueso, hacen una jalea excelente; y las raspaduras de otros huesos, particularmente los de ternera, por ser mejores, se emplean á menudo en su lugar. Mr. Proust ha recomendado el uso de los huesos como renglon de economía, particularmente para mejorar el alimento de las tropas. Primeramente se parte en pedacitos pequeños, luego se pone en una caldera de agua hirviendo durante un cuarto de hora. Separado y dejado enfriar, se recoje una cantidad de grasa excelente para guisados, cuando está fresca, ó para hacer velas si es rancia. Esta llega comunmente á una octava, algunas veces á una sesta, y hasta á una cuarta parte del peso de los huesos. Despues de esto se muelen los huesos, y se ponen á hervir en ocho ó diez veces su peso de agua, en la cual será bueno echar la que ha hervido antes, hasta que se consuma la mitad; así se obtiene una jalea muy nutritiva. Mr. Proust advierte, que la caldera ú olla no ha de ser de cobre, porque este metal se disuelve fácilmente con la jalea; y la cubierta ha de estar muy ajustada, de modo que el calor sea mayor que el del agua hirviendo, pero no tanto como en un dijeridor químico, porque adquiriria empireuma. Todo lo dicho se entiende de los huesos frescos, aunque los huesos de la carne que ha sido hervida producen tanto como los frescos. El Dr. Young halló que los huesos de carne asada no daban jalea, á lo menos en un hervor regular.

Los huesos han venido á ser, en estos últimos años, de un uso muy grande como abono para las tierras, particularmente en los terrenos arenosos y de guijo. Los primeros experimentos que se hicieron para averiguar la utilidad no tuvieron buenos resultados, á causa de no haber sido suficientemente quebrantados en pequeños pedazos, ó de haberlos echado á la tierra en un estado muy fresco. Pero luego que erigieron molinos para desmenuzarlos, y se descubrió el propio estado para usarlos, se ha hallado incalculable la ventaja de este abono en aquellos distritos eriales y distantes, á donde la conduccion del estiercol comun, á rueda ó en seron, seria muy costosa, ó á donde por falta de pasto no se pueden mantener animales. Por este medio se ha logrado en Inglaterra poner en cultivo grandes espacios de brezales y llanuras arenosas.

El quebrantar y moler los huesos es ahora un negocio separado, de modo que se pueden comprar en Lóndres y en los puertos, ya preparados para esparcirlos en la tierra. Se quebrantan los huesos en diferentes tamaños, y por esto se llaman *huesos de pulgada, media pulgada, y de polvo.* La mayor parte de los huesos que se sacan de Lóndres y grandes pueblos de manufacturas, han sido previamente hervidos ó asados, por lo que han perdido el aceite y una gran parte de la gelatina.

Nuestros lectores, á primera vista imaginarán, que habiendo perdido los huesos toda la rica materia animal que contenian, quedarán inútiles para abono ó á lo menos poco efectivos en la tierra. Sin embargo, muchos y cuidadosos experimentos han sido hechos con huesos hervidos, asados y frescos, y el resultado ha sido no hallar diferencia alguna y aun algunos agricultores han dado la preferencia á los huesos privados de aceite y gelatina. Pero si estas sustancias son abonos excelentes ¿como puede su privacion ser ventajosa á la tierra? Muchos experimentos han mostrado que los huesos no nutren las raices de las plantas hasta que han llegado á un cierto grado de descomposicion.—Estando la parte grasosa tan íntimamente unida á la ososa, puede continuar aquella en las cavidades de estas por muchos años sin descomposicion. Esto se prueba con haberse analizado huesos sepultados por muchos siglos, en campos de batallas antiguas, y separada la parte terrosa han dado casi tanta materia glutinosa como los huesos frescos.

En los huesos analizados por Fourcroy y Vauquelin, hallaron estos químicos, que se componian de:—

	Partes.	
Cartilago sólido, aceite y jelatina	51	
Fosfate de cal	37	7
Carbonate de cal	10	
Fosfate de magnesia	1	3
	100	

Parece, pues, que el gran efecto de los huesos, como abono para las tierras, depende del fosfate de cal, una ilacion corroborada por el efecto de las cenizas de los mismos huesos. Recientes observaciones y un cuidadoso exámen de los campos beneficiados con huesos, han probado que su importancia depende de la testura mecánica del hueso, y del poder que tienen para absorver y retener la humedad; porq' arrancada una planta que ha vejetado con mucha lozanía en un terreno beneficiado con huesos, se hallan invariablemente pedacillos de hueso pegados á sus raices; y examinadas estas cuidadosamente, se percibe que las partecillas ososas han penetrado en las cavidades, por cuyo medio se mantienen las raicillas mas ó menos húmedas. Debemos, pues, sentar, que la humedad, y una pequeña porcion de gelatina que ha quedado disuelta, forman el nutrimento que dá vigor á las plantas. Cuanto mas han fermentado los huesos, tanto mas soluble será la jelatina. Esta en los huesos frescos solo es soluble en agua caliente, y el aceite está demostrado que repele la humedad; esto hace desaparecer la anomalía sobre la superioridad de los huesos hervidos para abono, porque habiendo sufrido fermentacion con el hervor, quedan mas porosos y por consiguiente mas aptos á embeber y retener la humedad, por la ausencia de la jelatina predominante. El fosfate de cal, que es la sustancia sólida de los huesos, tiene un efecto estimulante que ayuda á la solubilidad de las otras partes. La esperiencia de los que han usado los huesos como abono, les ha convencido que su utilidad es muy grande en terrenos enjutos, y casi ninguno en tierras gredosas ó húmedas, en las que pierden el mérito de conservar la humedad en los almacenes de sus poros, siendo mayor la de tierra.

Los huesos frescos, suponiendo siempre desmenuzados, podrán emplearse con mucha ventaja, si se mezcla préviamente con cenizas, con barro ó greda quemada, con estiercol seco ó con sustancias vegetales; porque en este caso la fermentacion descompondrá y estraerá de ellos el aceite y jelatina; la que mezclada con los otros ingredientes les dará mayor vigor, mientras que privados así los huesos de sus partes grasosas, quedarán aptos para absorver la humedad.

El modo de aplicar á las tierras el abono de huesos en algunos condados de Inglaterra es, primero; desparramarlos con la mano, como se siembra el trigo de 20 á 40 hanegas Inglesas de huesos en cada fanegada, correspondiente á 12 ó 24 hanegas de Castilla por fanegada, y rastrillándolos luego con la semilla. Segundo; esparcirlos con una máquina para mayor igualdad, lo q' es mejor para la sementera de nabos. Como 15 hanegas de huesos para cada fanegada basta para producir una buena cosecha en terrenos ligeros; y se ha observado que mayor cantidad de huesos no produce mayor efecto en ninguna sementera, pero sí en las tierras de heno ó pastos artificiales. Tierras muy pobres han sido abonadas con 18 hanegas de hueso, y sembradas con hanega y cuartilla de trigo por fanegada (toda medida de Castilla) y se han recogido diez y seis hanegas de grano; mientras que sembrada la misma cantidad de semilla al lado, pero sin abono de huesos, no retornaron la cantidad de grano sembrado. Se han hecho estos esperimentos con cuidado bastante para averiguar la utilidad de los huesos.

Varios experimentos se han hecho para comparar el abono de huesos con el abono del estiercol de caballerizas, mas no se ha podido averiguar bien los resultados, á causa de las estaciones ó naturaleza de los terrenos. El estiercol en tierras muy crasas y ricas, à razon de 200 á 250 quintales por fanegada, es decididamente mejor que los huesos; pero en terrenos pedregosos y pobres, el abono de huesos es muy superior al estiercol; y mucho mas económico si se considera el costo de uno y otro abono, y la facilidad de llevar al campo la cantidad de huesos necesaria.

Grandes trechos de terrenos se cultivan ahora en Inglaterra por medio de los huesos, que sin este abono continuarian siendo eriales. Es la práctica en Inglaterra, y en los paises de Alemania, hacer una sementera de nabos antes de sembrar trigo en la misma tierra. Los nabos sirven al labrador para mantener su ganado en el invierno, ó los vende á buen precio; pero es mayor la ventaja que saca de la preparacion de la tierra para otras semillas. Otra circunstancia de no poco consideracion en el abono de huesos es, que no introducen en la tierra malas semillas como hace el estiercol de las caballerizas. (*Instructor.*)

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 25.

D. Benjamin Appleyard, Montevideo.
Juan Piayo, id.
Francisco Muñoz, con tropa de arria, San Juan.

MERCADO DEL OESTE.

Trigo vendido el dia 27.

165 fanegas vendidas desde 49 pesos 4 reales hasta 61 pesos, segun su calidad regular y superior.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Teatro Argentino.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA,

A BENEFICIO DE

SANTIAGO GONZALEZ.

El Miercoles 27 de Junio de 1838.

La singular y constante deferencia que el generoso público Argentino dispensa á los débiles esfuerzos y tareas dramáticas de los individuos que tienen el honor de representar en este Teatro, ha decidido al que suscribe, para exhibir en su beneficio, una de las composiciones que pueda obtener la aceptacion mas pronunciada.

Ejecutadas las sinfonías de costumbre, se abrirá la escéna con el interesantísimo dráma dividido en 5 cuadros, escrito en verso y prosa, por el célebre D. Antonio García Gutierrez, conocido por—

EL TROVADOR.

[*La escéna es en Zaragoza.*]

Primer cuadro.—*El Duelo.*

Decoraciones.—1.ª Sala corta en el palacio de la Aljafería. 2.ª Cámara de Da. Leonor en el palacio.

Segundo cuadro.—*El Convento*

Decoraciones.—1.ª Cámara de D. Nuño. 2.ª La reja del Locutorio; puertas que comunican al interior del claustro, y la calle.

Tercer cuadro.—*La Gitana.*

Decoraciones.—1.ª Interior de una gruta. Una hoguera y un bosque.—2.ª Habitacion de Leonor en el Convento. 3.ª La iglesia y gran plaza donde se exhibirá la batalla entre las tropas realistas y las rebeldes.

Cuarto cuadro.—*La Revelacion.*

Decoraciones.—1.ª Acampamento y soldados. 2.ª Habitacion de Leonor en la Torre de Castellar.

Quinto cuadro.— *l Suplicio.*

Decoraciones.—1.ª La vista de Zaragoza y la Torre donde está preso el Trovador. 2.ª Cámara de órden gótico del conde de Luna. 3.ª Vista interior de la cárcel donde se halla el Trovador y la Gitana.

Finalizando el gran espectáculo, se exhibirá el divertido entremes conocido por—

PACA LA SALADA,

ó

Merienda de Hortencilles.

A LAS 7.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO

DE LA

VICTORIA.

Funcion 17 de la 1.ª Temporada.

Hoy Martes 26 de Junio de 1838.

Abierto el proscénio con una brillante sinfonía, se representará por la Sociedad Dramática de este Establecimiento, el interesante dráma de grande espectáculo, de Victor Ducange, en 6 actos, nominado—

LOS 30 AÑOS

Ó SEA

LA VIDA DE UN JUGADOR.

Cerrando el todo de la funcion con un divertido—

Fin de fiesta.

Dará principio á las 7.

Se alquila

LA casa panaderia número 262 calle de Belgrano, con todos los útiles necesarios para elaborar pan. Para tratar véase con D. Francisco Torel, depositario de dicha casa. j26 3p

D. Benito Ramirez

ACABA de llegar á esta capital, ofreciendo á este respetable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne su facult.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado. Emploma y corrije toda carie en las muelas y dientes, por inútiles que se hallen; pone dientes artificiales de diferentes construcciones.

Igualmente tiéne un específico tan recomendable en esta capital por tantos años, y en Montevideo, y en toda la America, como á continuacion se verá.

Ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil á un Pueblo á quien debe su subsistencia. El profesor dentista D. Benito Ramirez reconocido á la honrosa confianza y alto aprécio que se le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al publico un especifico el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: es cierto que su utilidad está en razon directa de los innumerables trabajos y fatigas que ha sufrido, y de los infinitos experimentos que ha sido necesario emprender; pero al fin tiene la confianza de haber llenado sus deseos, asegurando del moda mas solemne, que no habrá individuo alguno que se arrepienta de su credulidad, y á quien el uso del elixir insinuado no sea de una ventaja incontrastable para las enfermedades que vá à proponer, usándolo del modo que à continuacion dirá.

VIRTUDES Y MODO DE USARLO.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura, al que la tenga, lavándose diariamente del modo siguiente:—Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con la que se mezclarán tres gotas de elixir hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encías, cuya preparacion se mantendrá por largo tiempo en la boca, teniendo la precaucion de lavarse antes con agua sola si hubiese carie y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muela, ó dientes; despues de haber hecho lo que queda arriba dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviese la muela, ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifica las encías, curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad, y demasiada molicie, que se observa generalmente en sillas, proporcionándoles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que esta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias.

NOTA.—*Los frasquitos se venden en la casa del dentista á 5 pesos.*

Calle de San Miguel ó de la Piedad No. 198.

m14 1mc.

¡VIVA LA FEDERACION!

Batallon Restaurador.—

De órden del Sr. Coronel Gefe del Batallon Restaurador, son llamadas al servicio para el mes entrante Julio, las dos compañias cuarta y cazadores; todos los individuos que la componen se presentarán en este cuartel el Sabado 30 del corriente para ser abonados, en la inteligencia que el Sr. Coronel no admitirá disculpa alguna para con los inasistentes.

Buenos Aires, Junio 25 de 1838.

P. C.—***Juan Bautista Giles.***

AVISO A LOS

SRES. MEDICOS.

OBRAS las mas modernas y escogidas de cirujia, medicina &c, que se encuentran en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82.

Cloquet, Anatomie de l'homme, 5 volumenes, y 2 atlas en folio avec 300 belles planches, precio 600 pesos—Deslandes, de l' onanisme &c.. 1 volumen, 14 pesos—Teallier, traité du cancer de la matrice—Lallemand, despertes reminales involontaires 1 volumen 16 pesos—Dictionnaire de Medecine &.,&c. 1 volumen 4.° á deux colones 40 pesos—Bortan, cours de Medecine clinique, 1 volumen 4.° 34 pesos—Alibert, Maladies de la Peau, 2 volumenes folio, 55 belles planches en couleur, 200 pesos—Guespard, Doctrine medicede Homœopathique 1 volumen 10 pesos—Velpeau, Embryologie du Ovologie humaine 1 volumen folio avec 15 planches 40 pesos Beaudelocque, sur la maladie scrophuleuse, 1 volumen 14 pesos—Broussais, doctrines medicales—Bortan, medicine chinique 1 volumen 4.° 34 pesos—Dupuytren, clinique chirurgicales 4 volumenes 8.° 80 pesos—Hatin, manœuvres d' accouchements—Velpeau, des convulrions chez les femmes &c, 1 volumen 16 pesos, Gibert, Manuel des Maladies venericanes 1 volumen 16 pesos—Lutens, manuel des bandages, y planches, 1 volumen 14 pesos—Malgaigne, manuel de Medicine operatoni, 8 planches 1 volumen 24 pesos—Dupuytren, operation de la pierre 1 vol. grand in folio, avec 10 planches 36 pesos—Vavasseur, Manuel de Pthologie 24 pesos—Trousseau, Traité de la Phthisie laryngée, des Maladies de la voip &. &. avec planches, 1 vol. 18 pesos. *Continuará.*

Se previene que las mas de estas obras no existe sino un solo ejemplar. j26 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

POR disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Roque Saenz Peña, se ha de sacar á remate en las galerías de la Casa de Justicia el dia 27 del que gira, á las 4 de la tarde, la finca perteneciente á la testamentería de D. Pedro Linuesa en esta ciudad, calle del Restaurador Rosas número 338, valorada en 9,390$ moneda corriente, y por la que se ha ofrecido ya 4,500$.

Buenos Aires, Junio 23 de 1838.

Teodoro Montaño,

j26 2p Escribano público y de núm.

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de Maypú número

Hoy Martes 26 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mejor postura, por órden de los síndicos del concurso del finado D. Andres Dominguez los siguientes artículos.

507 tarros polvilio,
24 resmas papel de cartas,
1410 arrobas fierro,
22 libras rapé francés,
45 paquetes alfileres,
2½ docenas medias de lana,
16 arrobas azufre,
20 cestos aceite francés,
66 docenas sombreros, maulines,
1 espejo y 1 estante,
2 mesas ordinarias,
1 lavatorio de pino,
1 mostrador, 4 romañas,
6 sillas asiento de madera.

Y otra infinidad de artículos que estarán de manifiesto al tiempo de la venta.

POR EL MISMO.

En los altos calle de Representantes No. 56.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto se remataran indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener los siguientes muebles por tener el dueño que ausentarse del pais;—

1 piano, 2 cajas, colchones y colgaduras, 1 mesa redonda, 1 id. de comer, 1 espejo grande, 1 lavatorio con 6 cajones, 1 cajita de costurero, 2 comodas, 18 sillas de madera, 2 pares estrivos de plata, 2 id. espuelas de id., 5 relojes de plata ingleses, 2 id. de oro, 2 cadenitas de oro, 1 par sarcillos de id. 2 mates de plata con bombilla, 2 sortijas de oro, 1 par carabanas perlas finas, cucharas de plata, 1 par sarcillos de diamante, 2 aperos completos, 1 cabezada de plata, 1 flauta con 8 llaves de plata, un método para flauta de los mejores que han venido al pais, 2 capas de hombre paño fino, 1 anillo de brillantes, Cepillos para el pelo muy finos, dichos para la barba, y dientes, perfumerias en cajas de carton muy superiores y buen surtido, pañuelos de seda de manos &c. &.

POR EL MISMO.

Reconquista 107.

El Jueves 28 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura que se pueda obtener.

Porcion de juguetes de distintas clases,
Abanicos ordinarios,
Láminas, papel para dibujo,
Marquitos para retratos,

Y otra porcion de artículos que se detallarán en los números siguientes.

POR J. J. ARRIOLA.

De un negocio de menudeo.

Hoy Martes 26 del corriente á las 10½ de la mañana en la calle del Paraguay que hace esquina á la del Uruguay, del Jardin Argentino 2 cuadras acia el Retiro, y por tener su dueño que ocurrir al negocío de campo, se remataran precisamente á la mejor postura todas las existencias de dicha casa, cuyos son; Aguardiente, ginebra, caña, azucar, yerba, leña de ___, y de rama, grasa, platos botellas con bebidas, id. vacías, tabaco negro picado, de superior calidad, vasijas vacias, y varios otros articulos relativos al negocio.

POR EL MISMO.

De muebles.

Hoy Martes 26 del corriente, á las 11 de la mañana, en los altos calle de la Paz número 70, y por tener que desocuparlos, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes:—Una cómoda de caoba con cajones ovalados de última, una docena sillas nuevas de esterilla, una mesa de arrimo nueva con tapa, dos id. con cajones y llaves, otra idem para comedor con cajones, una caja de bronce, dos colchones de hilo nuevos cameros, dos jergones nuevos de hilo, un reló de sobremesa de campana con máquina de bronce, otro id. de oro de señora horizontal con cuatro diamantes de lo mejor que ha venido al país y de última moda, una cadena de oro chinesca con peso de tres onzas, otra id. pequeña, un collar de perlas, una mesa con cajon y llaves, un escritorio de sobremesa, lavatorios, sillas de madere, una caja nueva moderna, otras mesas y sillas, un loro y un cardenal con su jaula, tina de baño, un fósforo, bracero de fierro &c. &c.

POR EL MISMO.

El Miercoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, en la casa de los Sres. M'crackan y Jamieson calle de la Catedral No. 78, para liquidacion de factura á término que se estipulará, se rematará precisamente á quien mas diere los restos que consisten de los bultos siguientes:

2 barricas de cuchillos para zapatero y de saladero,
2 dichas de id. de 6 á 12 pulgadas de punta y cabo de ballena.
1 dicha de id. id. de hoja ancha superior,
2 cajones de carey superior,
4 á 5 id. de peinetas grandes de talco finas y para rulos.

Algunos pocos lotes zarazas finas de gusto para trage y de colcha,
1 cajon merinos franceses de ½ ancho,
Unos restos de lienzos finos,
Idem de pañuelos de varias clases,
6 cajas de géneros para capas de Señora,
Algunos brines y otros artículos de restos &c.

AVISOS.

ATENCION
A los Plateros, Joyeros y al Público en general.

SE han desaparecido tres cucharitas de plata con las iniales P. M.; á las personas que se las llevasen á vender, ó á los plateros y joyeros si se les manda borrar las dichas iniciales y dán parte en esta imprenta, recibirán el importe de ellas, y harán un servicio á la sociedad disminuyendo el número de ladrones. j19 3*

SE
Alquila.

EN la calle del Perú núm. 175, unas piezas altas y una baja. En la misma casa hay una ama de media leche que busca acomodo, es sana y dará informes de su conducta. El que se interese en ella puede ocurrir á dicha casa para tratar. m8 tf*.

En el almacen de efectos No. 47 calle de la Federacion, (antes de la Plata.)

SE hallará, *ademas*, cuchillos de punta cabo negro, argollas de bronce y de fierro, avios de espuelas, espuelas y estribos, sobresinchas de tripe y comunes, ponchos de lana y algodon, tela y fleco para id., gorros catalanes, frenos de medida, tiradores de campo, papel toscano, guitarras, ceñidores y fajas, naipes finos, peinetas de rulos, cohetes de la india, sombreros de pelo de felpa, agua de colonia, betum liquido superior &c. &c. &c. m2 1mc.

Fabrica de sillas y Muebles.

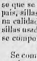

En la calle de Cangallo No. 69 se fabrican y se hallan en venta sillas de asiento de esterilla, de la mejor clase que se ha hecho hasta ahora en el pais, sillas de asiento de madera de buena calidad, en la misma casa se pintan sillas usadas dejándolas como nuevas, y se componen muebles de todas clases.

FORTE--PIANO.

Se componen pianos de todas clases con la mayor solidéz, hay en venta un piano chico propio para aprender á tocar, por el infimo precio de 400 pesos. j16 1mc.

Se alquila

UNA casa buena con 11 piezas y las oficinas necesarias, tres pátios, pozo de balde, todo de azotea, cita calle del Restaurador Rosas número 144. Darán razon del precio del alquiler en la calle de Belgrano núm. 97. j23 3c

BARATILLO.
En la calle de la Federacion núm. 93.

EL que suscribe tiene el honor de anunciar al público que con motivo de estar próximo á ausentarse del pais, ofrece en venta un surtido de capas de seda bordadas de mucho gusto y otras de paño y de merino; pelerinas de raso guarnecidas de cueros de cisnes, id. camisas de hombre de hilo y de algodon, otro id. de guantes para hombres y señoras, zapatos forrados propios para invierno, 166 docenas colchados de algodon para forrar capas, corbatines de terciopelo y de raso, plumas finas de todos colores, para señoras y militares, tul, blonda negra y blanca, una cuja camera de bronce. Todo lo cual se dará á precios acomodados.

j 23 6p *B. Bouchie.*

A los Especuladores

NICHOLSON, GREEN Y CA, de esta plaza, ofrecen en venta en su casa de Montevideo calle de San Francisco núm. 33, un excelente surtido de efectos manufacturados, compuesto de bayetas de todas clases, paños; hilo de ovillos, bramantes, lienzos, zarazas, pañuelos de casimir, y porcion de otros efectos propios para el consumo de estas provincias, y para facilitar las operaciones de los Srs. que desean surtirse de Montevideo para los pueblos de la Confederacion Argentina, se comprometen recibir aquí en moneda corriente con tres meses de plazo el importe de los efectos que se les compre allí.

Igualmente concederan letras de credito á los Sres, que visitan esa plaza con objetos de comercio. Para una ú otra cosa vease con D. Eduardo Lumb principal de la casa en esta ciudad, calle de la Universidad No. 68.

Buenos Ayres, Junio 22 de 1838.

j23 3p

¡LORO!

EN la mañana del Viernes 22 del corriente se ha desaparecido uno de los fondos de la casa calle de Restaurador Rosas No. 124: se ignora que direccion ha tomado, es muy manso, muy hablador, y tiene la cola y las alas muy largas. La persona que lo hubiese encontrado y quiera devolverlo en dicha casa, recibirá una buena gratificacion. j25 8s

Ojo! Ojo! Ojo!
Al interesante Aviso.

EN la calle del Cerrito No. 138, se venden cuatro vidrieras de vara y media de alto y de cerca de una vara de ancho cada una, propias para armazon de Confitería, Almacen ó Mercería &c., en un precio sumamente acomodado. j25 3*

SINGULAR
Bálsamo Curativo
(DE LOUREYRO.)

ESTE balsamo cura diviesos carbúnclos, toda clase de granos, (incluso el conocido en este pais por grano malo), llagas de todas clases, panadisos (uñeros), fistolas, &c. &c. &c.—Quita el pasmo, madura, facilita la supuracion, cierra y cicatriza. Tambien resuelve los tumores ó inchazones que provienen de puro frio y que por lo mismo no tienen causa interior de corrupcion para formarse las materias.—Por ser añejo (de mucho tiempo) no pierde su virtud y actividad.

Método de curacion, accidentes que suele causar y exposicion del que lo administra.

Tómase un parche de brin ó coleta de hilo, segun el tamaño de la dolencia, y tomándolo con un cuchillo depositado en el lienzo se estiende con los dedos fácilmente, humedeciéndolos bien con la saliba por cuanto es pegajoso, y así no se desperdicia. Tampoco se calienta, pues no es necesario y se desperdicia; y se previene para evitar desconfianza á los dolientes, que si la llaga es crónica ó vieja, como suele decirse, al principio la estiende y hace mayor hasta donde ya se halla dañada en su circunferencia y purgada de toda corupcion, seguidamente la cierra y cicatriza. Un parche sirve para 3 ó 4 veces limpiándolo y lo mismo la llaga, y fomentándolo con bálsamo suficientemente. Todo grano ó herida pasmados antes de madurar y rebastar, suelen causar fuertes dolores mas ó menos, segun el estado de pasmo en que se hallan, y tambien suelen sentirse otros síntomas, tirantecez, comezones, salpullidos ó vejiguitas inmediatas á la dolencia, y todo ello proviene de la calidad ardiente del bálsamo y de su actividad, el cual obra segun el estado de la dolencia y de la complexion del doliente, pero por todo ello nada hay que temer, pues no dejará de efectuarse la curacion total.—Igualmente se previene que segun la gravedad de la dolencia y de su tamaño se debe formar el parche, y recargarlo del bálsamo con la misma proporcion de la gravedad, y muy particularmente en los que se denominan *granos malos*, para con mas prontitud cortar el pasmo ó cáncer que con tanta rapidez suele obrar y conducir á los dolientes á resultados muy funestos. Los eficasísimos efectos de este singular bálsamo, son bien notorios por tantas famosas curaciones en esta populosa ciudad, en la campaña, en el Estado Oriental y demas Provincias Argentinas. Dolientes ha habido que asustados por los accidentes indicados, ó atemorizados por insinuaciones de individuos que no tienen conocimientos como el exponente, (tambien facultativos) relativos á ningun caso práctico, han dejado de seguir curándose; y bien haya sido por estas causas, bien sea por no sufrir los dolores inherentes al estado de pasmo, ó porque quisieran verse libres de sus dolencias sin el transcurso del tiempo necesario en la gravedad de sus dolencias, han arrojado el bálsamo con desprecio adoptando los consejos contrarios, y por no sufrir empeoran su curacion, pero se engañan. Al exponente no corresponde hacer el elogio de este bálsamo, háganlo (si quisieren) tantos que despues de largos padecimientos, lograron con su uso la deseada salud que no hebian podido conseguir por otros medios y considerables gastos. La mucha experiencia que tiene el exponente en mas de treinta años que lo administra, le ha hecho conocer prácticamente todo cuanto en este anuncio se contiene, y con otras mas particularidades, las que aun cuando le fuese posible el recordarlas, omitiría el relacionarlas minuciosamente, así por no hacer mas larga esta redaccion, como tambien por no aparecer demasiado molesto para con el respetable público á quien se dirige. Su despacho en la calle de Cangallo núm. 126 y Potosí núm. 26.

j25 4p

LIBROS
De devocion y de teología.

Compendio de la Religion 1 tomo, Clave Biblica.1 tomo, Epitome Historiæ Sacrae 1 tomo, Espejo de cristal fino 1 tomo, Egercicio cotidiano (de varias clases) 1 tomo, Extracto de la Religion 1 tomo, Evidencia de la Religion 2 tomos, El alma al pié del Calvario 2 tomos, El mes de María 1 tomo, Fleury catecismo 1 tomo, Historia de los templos 2 tomos, Id. de la Religion 2 tomos, In notte Nativitatis 1 tomo, Imitacion de Cristo 1 tomo, Jubileo del año Santo 2 tomos, Nueva jornada del Cristiano 1 tomo, Pensamientos cristianos 1 tomo, Sanz doctrina regular 2 tomos, Vida de Santa Genoveva 1 tomo, Idem de Nuestra Señora 1 tomo, Breviarium Romanum 5 tomos, Becani Vets. ae Novi Testamenti 1 tomo. Collet Teologiæ Morale 7 tomos, El nuevo testamento 1 tomo, Id. id. en portugues 1 tomo, El evangelio meditado 12 tomos, Fentidinii ópera Omnia 1 tomo, Le Nouveau Testament 1 tomo, Los mártires 2 tomos, La Sainte Bible 1 tomo, Octavarios 1 tomo, La Biblia con láminas finas 14 tomos, El hijo de David 3 tomos, Guia del Pecador 1 tomo, La perfeccion del cristiano 1 tomo, Lami Aparatus Biblicus 3 tomos, Manterola catecismo romano 2 tomos, Odes Sacrees 1 tomo, Procesionale romanum 1 tomo, Sumalla Florilogium Parrochorum 1 tomo, Virtudes de un príncipe cristiano 1 tomo, Annatus Apparatus teologicus 1 tomo, Berardi Gratiani Canones 3 tomos, Itinerario para párrocos 1 tomo, Juenin de Sacramentis 4 tomos, Patusi Teologiae 7 tomos, Id. id. compendio 2 tomos, Selvagio Antiquitatum Cristianorum 4 tomos, Sermones para cuaresma 1 tomo, Anahi Veteris novi Testamenti 1 tomo, Obras de Palafox 15 tomos, Novenas de todas clases 1 tomo, Catecismos id. 1 tomo.

Libreria de la Independencia calle de Representantes (ántes del Perú) número 60, cerca del Correo Viejo.

Aviso.

Se ha robado á eso de las 8 de la noche, de la puerta número 13, calle de Cangallo, un caballo obscuro con una estrella blanca en la frente, herrado de las cuatro patas, ensillado con silla inglesa cubierta de cuero de ante, cabezadas negras de patente y riendas de anta muy gruesas. Se gratificará bien al que diese noticia del ladron, ó devolviese el caballo con silla y freno ó sin ellos. j25 3*

¡VIVA LA FEDERACION!
Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se citan á los acreedores de la testamentería de D. Cristobal Brest para que concurran en la Sala de su Juzgado; y que con conocimiento de lo que resulta del exámen y operacion practicada por la Comision nombrada en anterior Junta, acuerden lo que mejor convenga á sus intereses, lo que se verificará el Miercoles 27 del corriente á las diez en punto de la mañana. Buenos Ayres, Junio 23 de 1838.

Andres José Acosta.
j25 3p. Escribano Público y de No.

CONCURSO
DEL FINADO
D. Andres Dominguez.

LOS Síndicos invitan por segunda y última vez á todas las personas que tengan reclamos contra este Concurso, para que dentro el término de 8 dias improrrogables, presenten los documentos de sus acreencias para tomar razon de ellas. Así mismo previenen á las que sean deudoras al referido Concurso, existentes en esta plaza satisfagan los alcances de sus cuentas, entendiéndose espresamente con los Síndicos para el efecto, y será reputado de ningun valor, todo pago que se hubiese verificado á otra persona, despues de haber sido concursados los bienes que representamos. Ocurrase á la casa No. 6 calle del Perú.

Buenos Aires, Junio 25 de 1838.

Juan P. Gestal.
j25 8c. *Alejandro R. Lafone.*

¡VIVA LA FEDERACION!
INTERESANTE
A LOS
Hacendados Enfiteutas.

SE vende la accion en propiedad de 4 leguas y cinco sesmas de terreno de los que el Superior Gobierno donó á los Gefes en premio por la campaña de los años 33 y 34 al Desierto. El que se interese por ellos, ocurrirá á la calle de Cangallo antes del No. 174, donde hallará con quien tratar y con la equidad posible. j25 6p

Aviso particular.

EN el interior de la casa No. 76 calle de Maipú, encontrarán los maestros que trabajan en caoba el mejor charol para lustrar sus obras, el que igualmente sirve á los maestros sombrereros: otro tambien se les ofrece á los maestros que trabaian en sillerías y otras piezas; el barnis de susino, el cual á la hora de emplearlo en sillas. cujas y demas piezas que se quiera aplicar, estará seco para poder dar la segunda mano, la que se sacará en menos tiempo que la primera, y su brillo es superior como su permanencia al barnis copal: cuyo barnis ofrece á los pintores unas ventajas, que jamas usándolo en sus piuturas habrán experimentado, el cual resiste la intemperie.

m 29 1mc

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO.

Se ha perdido un perro galgo, pelo negro, blancas las puntas de las cuatro patas, una manchita blanquita en el pecho y en la cola, muy manso. El que lo entregue en la casa número 92 calle del Restaurador Rosas, será gratificado.

j21 6u

Cocinera.

Se necesita una en la calle de la Catedral Núm. 140. Es preciso que sea soltera, y que duerma en la casa, por lo que es escusado que ocurra la que no tenga la primera condicion ó no se conforme á la segunda. 3n

¡VIVA LA FEDERACION!
AVISO al público.

SE previene á los que paguen el derecho del alumbrado público, que deben recojer por cada puerta una papeleta, cada uno de los meses que adeuden, para evitar ulteriores trastornos.

j4 tfc.

Aviso.

EN la calle de Chacabuco frente al núm. 239, se ha establecido una escuela de niñas donde se enseña á leer, escribir, contar, costura, bordado y dibujo; en dicha casa se encontrará con quien tratar. j18 8*

Administracion general de Vacuna.

POR órden superior vuelve á administrarse la vacuna los Jueves en la antigua casa del Norte, y los Miércoles en la casa del Sud. Se suplica á los vecinos la asistencia. j5

Paraguas de seda

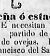

De buena calidad y tamaño, hay de venta en el almacen de efectos No. 47 calle de Federacion.

m 29 1mc

Leña ó estacas de durazno.

SE necesitan diez carretadas en el partido de Cañuelas, para corrales de ovejas. Dirigirse á casa de D. Francisco del Sar, al lado del Banco.

j 21 8p

Para Burdeos.
(*Pasageros solamente.*)

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 12 de Julio próximo, la barca francesa
GUATIMOZIN,
SU CAPITAN GRENOT.

Ofrece á los Señores que quieran ir de pasage las mayores comodidades y el mejor trato. Para tratar ocúrrase á—

Guerin, Seris y Ca.,
Calle del Rest. Rosas No. 124.
j 12 1ms

¡VIVA LA FEDERACION!

POR nueva disposicion del Tribunal de Comercio, se cita por segunda vez á todos los acreedores de Don Juan Hector, para el Lunes venidero 25 del corriente, á las 11 de la mañana, á junta general en el salon de su despacho, sin falta alguna ni protexto, pues así lo ha determinado este Tribunal vista la no concurrencia de acreedores en la primera convocacion. Se avisa en la forma de estilo y en los periódicos, para que llegue á noticia de los interesados.—Buenos Aires, Junio 21 de 1838.

Antonio Fausto Gomez,
j23 3c Escribano 1.° del Consulado.

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 112 se halla una cantidad de material marca grande y de la mejor calidad, igualmente algunos maderos de lapacho del Paraguay, que se ofrecen en venta á los que edifican. Los Srs. que gusten verlo, pueden ocurrir á dicha casa.

j25 tfc

PARA
EL
Havre de Gracia.
Pasageros Solámente,

Saldrá del puerto de Montevideo para dicho destino el 25 de Junio próximo la barca francesa
Paraguay.
Su capitan Lecomte,

Dicho buque tiene ya su cargamento listo y admite pasageros, á quienes se asegura el mejor trato: tiene una cámara cómoda. Para tratar ocurrase á—

Guerin Seris y Ca.
Calle del Restaurador Rosas No, 124

PLANTAS y quinta en venta.

EN una quinta de estos alrrededores hay de venta en el mejor estado para trasplante, naranjos dulces de dos á ocho años, ingertos de las naranjas de Mr. Prudant, enanos, de ombligo, imperiales, selectas, limon real, lima dulce de Janeiro y limon dulce, ingertos de varias edades de muchísimas y de las mejores clases de duraznos, damascos, perales, manzanas, cirhuelos, peros de Mendoza, cerezos, almendros, avellanos olivos, granados, cepas, parras moscatel y otras; paraizos, nisperos del papon y otras varias plantas. Tambien hay de venta una partida de álamos listos para cumbreras y soleras: y tambien se vende ó se cambia por una finca de la ciudad, la quinta en su todo ó terrenos contiguos por partes. Para ulteriores noticias ocurrase al núm. 18½ calle de la Catedral. m7 3tfc

A las personas
AFICIONDAS AL BORDADO.

SE acaba de recibir en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60 antes del Perú cerca del correo viejo, una clase de papel de seda de lustre muy aparente para tapar los bordados m20

Al público.

LA Comision administradora del Hospiral General de Hombres, se hace un honor de poner en noticia del público, que ha repartido un número considerable de esquelas á este vecindario y Campaña invitándolos contribuyan al sosten de este hospital con la cuota mensual que señalarán al pie de dicha esquela. Pero como es fácil se hayan extraviado algunas y olvidado algunos nombres de vecinos, suplica á todos se sirvan ocurrir porque esto es urgente, ó al Hospital General ó á una de las casas de los individuos de la Comision Administradora, cuyos nombres se adjuntan, á expresar la cantidad mensual que se sirvan dar. Justo Garcia Valdez, Belgrano No. 140; Pedro A. Plomer, Federacion No. 40; José Joaquin Almeneida, Representantes No. 133; Francisco P. Almeira, Cuyo No. 66; Manuel Murrieta, Reconquista No. 113; Santiago Lepper, Potosí No. 51; Marcelino Gonzalez, Quinta de Makinley.

tfg.

Papel PARA Envolver

SE encontrará de venta en la calle de la Piedad núm. 90, imprenta de la Libertad. j4 tfc

AVISO.

SE suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con el finado D. Rafael Pereira, ya sean en favor ó contra, se sirvan pasarlas con la brevedad posible á la calle de Cangallo No. 104, casa de Llavallol. j11 tfc

INGERTADOR

SE necesita uno. En esta imprenta darán razon j18 tf

A man who understands Engrafting and Budding, will find employmente on application at this offffice. j18 tf,

AVISO

EN el Colegio de Huerfanas se venden camisas de hombre de algodon y de hilo á precios equitativos.

j18 6*

¡VIVA LA FEDERACION!
Correos.

EL Administrador General de ellos avisa al público, que á las 7 cuadras rectas desde la puerta de la administracion de su cargo para el alto, y en la casa No. 368, se ha establecido la posta ciudad al Sud, y nombrado Maestro al propietario D. Dionicio Gutierres, para cuyo servicio la ha provisto de suficientes y excelentes caballos. Buenos Aires, Junio 7 de 1838.

j8 tfc. *Juan Manuel de Laca.*

El Redactor Responsable.
SANTIAGO KIERNAN.